

**Oficio Circular No. EPAM-GGE-2020-0368- OFC**

Manta, 28 de febrero de 2020

Asunto: Conformación del equipo mixto Rendición de Cuentas 2019 y entrega de Información requerida por la Asamblea Ciudadana.

Señora  
Esmeralda Bolagay  
Señor.  
Oswaldo Bravo Villagómez  
**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE MANTA**  
Ciudad

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024** del 19 de diciembre de 2019 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de Rendición de Cuenta para el periodo fiscal 2019; la Asamblea Ciudadana de Manta, representada por los señores **Esmeralda Bolagay** y **José Oswaldo Bravo Villagómez**, con fecha 21 de febrero de 2020, emiten documento S/N realizando el requerimiento formal de información referente de la gestión de la EP-Aguas de Manta correspondiente al periodo 2019; y, con fecha 27 de febrero de 2020, con documento S/N dan a conocer la conformación del equipo técnico ciudadano para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas; y solicitan la creación del equipo técnico de las Empresas Públicas, para conformar el equipo técnico mixto (Ciudadanos y técnicos de las Empresa Públicas); para lo cual, y dando respuesta a lo requerido, me permito convocarlos a ustedes y a los demás miembros del equipo técnico ciudadano a una **reunión de trabajo** para realizar la entrega de información de la gestión del periodo 2019 requerida y conformar el equipo mixto, cumpliendo con la programación establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

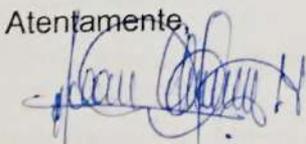
**Lugar:** GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA  
(Despacho de Vice-Alcaldía)

**Fecha:** 03 de marzo del 2020

**Hora:** 10H30.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Jean Carlos Montesdeoca Saavedra

**GERENTE GENERAL**

Copia:

- Ing. César Vinicio López Mendoza. Gerente de Planificación, Gestión Estratégica y Calidad

JCMS/G. Planificación.

Recebo  
28-02-2020  
17:11:00

Recebo  
28-02-2020  
17:11:00

RECEBIDO  
Dpto. de Planificación  
28-02-2020 16:38



**ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**  
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, febrero 21 del 2020

Ing.  
Jean Carlos Montesdeoca  
**GERENTE DE EPAM**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana del cantón Manta y el estatuto en vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señor Alcalde, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-003-E-2019-024 del 19-12-19 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo fiscal 2019, le hacemos el pedido formal de informes que corresponden al período 2019 que son los siguientes:

- Reporte anual de cumplimiento del POA 2019.
- Informe Plan anual año 2019 de la ejecución programada y presupuestario del GADMC-Manta.
- Informe del presupuesto codificado y ejecutado del año 2019 (PAC 2019)
- Informe del PDYOT, los avances

Por su atención a lo solicitado, quedamos muy agradecidos.

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay  
C.C. 1710187749  
**Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta**

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez  
C.C. 1301755342  
**Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta**

*Recibido EPAM.  
26/02/2020  
Buenos Días Manta*





**ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**  
Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, febrero 21 del 2020

Abogado  
Agustín Intriago Quijano  
**ALCALDE DEL GADMC-MANTA**  
Ciudad.-

*Recibido EPAM.  
26/02/2020  
[Signature]*

De nuestras consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma constitucional y legal de conformidad con el marco legal vigente, la ordenanza que crea y regula el sistema de participación ciudadana del cantón Manta y el estatuto en vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señor Alcalde, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 del 19-12-19 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de rendición de cuenta para el periodo fiscal 2019 entregamos el detalle de la conformación del equipo técnico ciudadano para llevar el proceso de rendición de cuentas y solicitamos a usted la creación y conformación del equipo técnico del Gad-Manta para conformar el equipo técnico mixto (Ciudadanos y técnicos del GAD Manta) con la finalidad de ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas 2019, los integrantes del equipo técnico ciudadano son:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Celular</b>
Sr. Pedro Reyes Cedeño	0990192572
Sr. Oswaldo Bravo Villagomez	0986804849
Sra. Rosa Cedeño Velez	0982716105
Sra. Esmeralda Bolagay	0995953872
Sr. Jorge Luis Perez Soledispa	0959252342
Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda	0939214562

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,

*[Signature]*  
Sra. Esmeralda Bolagay  
C.C. 1710187749  
**Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta**

*[Signature]*  
Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez  
C.C. 1301755342  
**Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta**



**HOJA DE RUTA ELABORADA POR LA CIUDADANIA PARA LLEVAR ADELANTE EL  
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2019.**

Una vez que las asambleas ciudadanas locales o quien hiciera sus veces, hayan culminado el proceso de capacitación de la presente guía, contarán con una hoja de ruta que le permitirá planificar cada una de las actividades y cumplir con su objetivo de participar protagónicamente en la rendición de cuentas 2019 del GAD:

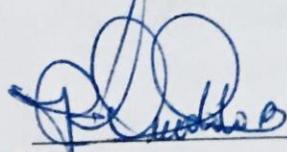
HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizada de acuerdo a las fases del proceso.	En función del cronograma de rendición de cuentas.	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
<b>FASE 1 (FEBRERO)</b> <b>Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana del proceso de RC 2019.</b>			
Reunión de Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana del proceso de RC 2019.	21-Feb-2020.		Asamblea Ciudadana.
Acta de acuerdo y compromiso del proceso de RC 2018.	03-Marzo-2020.		Empresas Públicas Consejo Protección Derechos.
Mapeo de actores sociales de las organizaciones de hecho y derecho del territorio (actualizado).	28-Feb-2020.		Participación Ciudadana.
Consulta a la ciudadanía para levantar temas sobre los cuales quiere que la autoridad rinda cuentas (Mesas sobre los componente de la planificación del periodo 2019).	Desde: 03-Marzo-2020 Hasta: 11-Marzo-2020		Asamblea Ciudadana.
Entrega de temas al GAD (Oficio de la ciudadanía con temas y preguntas).	12-Marzo-2020		Asamblea Ciudadana.

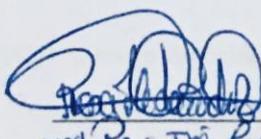
<b>FASE 2 (MARZO) Evaluación de la gestión y elaboración del Informe.</b>			
Seguimiento a la entrega de las demandas ciudadana (Oficio de respuesta del GAD).	19-Marzo-2020		Empresas Públicas CCPD - Mantá.
Seguimiento a la entrega del informe preliminar a la ciudadanía y del formulario de EXCEL del GAD.	19-marzo-2020		Empresas Públicas CCPD - Mantá.
<b>FASE 3 (ABRIL) Deliberación pública y evaluación de la gestión.</b>			
Evaluación ciudadana al informe preliminar de rendición de cuentas.	24-marzo-2020		Equipos Mixto
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública.	Del: 27-03-2020 Al 10-04-2020		Equipos Mixto.
Participación en la deliberación pública.			
<b>FASE 4 (MAYO) Incorporación de la opinión ciudadana y entrega informe CPCS.</b>			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana.	Por confirmar.		

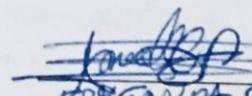
Lugar: Vice Alcaldía.

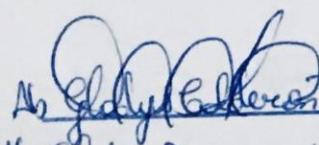
Fecha: 03 - marzo - 2020.

Nombres y Firmas del coordinador y el equipo ciudadano del proceso de Rendición de Cuentas:

  
 JOSE OSWALDO BRAVO.

  
 Jng. María Inés Cordero de los Angeles

  
 ESTRELLA C. GALARZA

  
 Gladys Fernanda Calderón Arbolado.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO Y ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019  
 FECHA: 03 DE MARZO DE 2020 HORA: 10H30 LUGAR: DESPACHO DE VICE-ALCALDIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION/ORGANIZACIÓN	TELEFONO	GENERO		FIRMA
				Masculino	Femenino	
Eng. PARRINÉS Cedeno Velaz	130779445-1	A.C.C.M. rosacedenov@yahoo.es	0982716105	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
JOSÉ OSWALDO BRUNO N.	130175534-2	A. C. C. M.	0986.804844	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Silvia Briones Macías	131172289-4	Si Vivienda - EP.	0995551128	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Juan García García	131448170-4	Portaportuon Cududaluu	0992503760	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Juan García
Luis Osuna Ponce	130973564-3	TERMINAL TERRESTRE MANTA	0998032968	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Luis Osuna Ponce
César Vinicio López Mendoza	131147697-0	EP - Aguas de Manta	0991836400	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
FREYD PONCE FIDERS	130970503-4	EP - Aguas de Manta	0995775669	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Luisa Lira Rando	1306896083	C C P D M	0981095186	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ab. Gladys Fernanda Probalen - Anibal	1310187503	A Samblea	0939214562	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
ESMERALDA C. BELASAY	171018724-9	APARCIA CANTONAL	0995453712	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Lorena Vera Maricillo	172166897-6	EP Aguas de Manta	0959085916	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Karla Angela Saltes Santes	1310587116	EP Aguas de Manta	0988757029	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**ACTA DE REUNIÓN SOSTENIDA CON LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA, LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GADMC-MANTA QUE SON: TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAY-EP, EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA -EP, EP AGUAS DE MANTA, EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Y CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MANTA PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019**

Qué, siendo las 10h30 del día 3 de marzo del año 2020 en la oficina de la Vice Alcaldía del GADMC-Manta se da inicio a la reunión con los representantes de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta y servidores público del GAD-Manta, concerniente al proceso de Rendición de Cuentas año 2019 para la conformación del equipo mixto técnico, a la reunión asisten en representación del equipo técnico ciudadano Sr. Pedro Reyes Cedeño, Sr. Oswaldo Bravo Villagómez, Sra. Rosa Cedeño Velez, Sra. Esmeraldas Bolagay, Sra. Gladys Fernanda Calderón Arboleda, Sr. Jorge Luis Perez Soledispa; así mismo por parte de las Empresas Públicas del GADMC-Manta: Transportes y Terminales Jocay-EP, Empresa Municipal de Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, EP Aguas de Manta, Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta.

Se establece que quien se encargue de subir la información en la plataforma web de Rendición de Cuentas al Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social será de responsabilidad por cada Empresa Pública de Manta detallado en el inciso anterior y de responsabilidad del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta y la Dirección de Participación Ciudadana del GADMC-Manta será quién realice el seguimiento al cumplimiento del Proceso de Rendición de Cuentas año 2019 de las Empresas Públicas del GADMC-Manta y el CCPD MANTA.

Durante la reunión se le da formalidad a la conformación del equipo técnico mixto, el mismo que queda conformado con los actores antes detallados, además se establecen los compromisos de este equipo el cual será el responsable de liderar este proceso como parte de la transparencia que debe de existir en la información que se recopile, se aprovecha la oportunidad para socializar en detalles el proceso de rendición de cuentas y el compromiso que debe de existir entre los involucrados.

Las empresas Públicas del GADMC-Manta: Transportes y Terminales Jocay-EP, Empresa Municipal de Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, EP Aguas de Manta, Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta procede a realizar la entrega de la información solicitada según oficio emitido el 21 de febrero del 2020 y recibido el 26 de febrero del 2020 por los representantes ciudadanos esto es:

1. Reporte anual de cumplimiento del POA 2019 de las Empresas Públicas del GADMC-Manta y el CCPD Manta.
2. Informe del plan anual año 2019 de la ejecución programada y presupuestaria de las Empresas Públicas del GADMC-Manta y el CCPD Manta.

3. Informe del presupuesto codificado y ejecutado del año 2019 (PAC 2019) por cada Empresas Públicas del GADMC-Manta y el CCPD Manta.

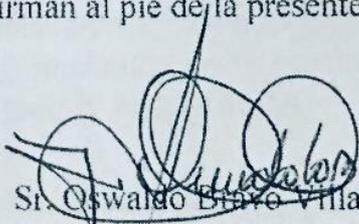
### CONCLUSIONES:

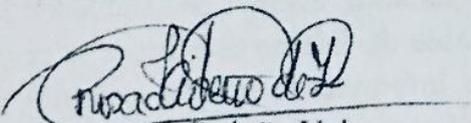
1. Se da cumplimiento con lo establecido en la resolución N° CPCCS-PLE-SG-003-E 2019-024 emitida por el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, referente a la segunda fase del proceso de rendición de cuentas 2019.
2. Se socializa los pasos a seguir antes, durante y después de la deliberación.
3. Las empresas Públicas del GADMC-Manta: Transportes y Terminales Jocay-EP, Empresa Municipal de Desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, EP Aguas de Manta, Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP y Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta, el día de la presentación de Rendición de Cuentas tendrán la responsabilidad de llevar un secretario/a de cada empresa pública que transcriba el acta de presentación de cada uno de los Gerentes y de la Secretaria Técnica en el caso del CCPD-Manta.
4. En el proceso de seguimiento se considerará los integrantes de quienes conformaran la mesa de deliberación pública en la presentación de la Rendición de Cuentas, solicitado por la Asamblea Ciudadana.

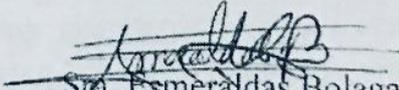
Para constancia y validación del proceso antes descrito se adjunta registro de asistencia y la firma de las y los participantes.

Siendo las 11H30 se da por concluida la reunión y firman al pie de la presente hoja.

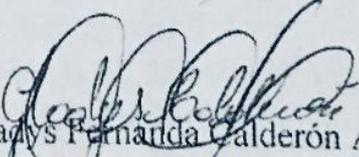
Sr. Pedro Reyes Cedeño  
REPRESENTANTE CIUDADANO

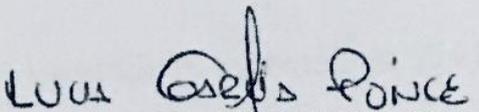
  
Sr. Oswaldo Binyo Villagómez  
REPRESENTANTE CIUDADANO

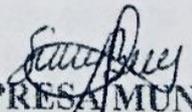
  
Sra. Rosa Cedeño Velez  
REPRESENTANTE CIUDADANO

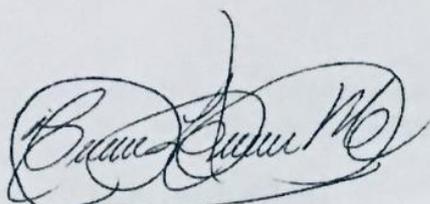
  
Sra. Esmeraldas Bolagay  
REPRESENTANTE CIUDADANO

Sr. Jorge Luis Pérez Soledispa  
REPRESENTANTE CIUDADANO

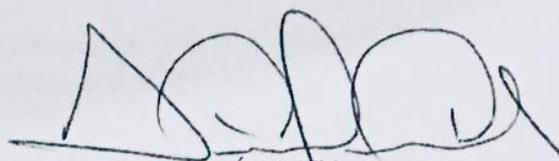
  
Sra. Gladys Parnanda Calderón Arboleda  
REPRESENTANTE CIUDADANO

  
LUIS CARLOS PONCE  
TRANSPORTES Y TERMINALES  
JOCAY-EP

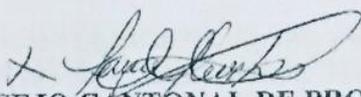
  
EMPRESA MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO SI  
VIVIENDA -EP



EP AGUAS DE MANTA



EMPRESA PÚBLICA  
MUNICIPAL REGISTRO DE LA  
PROPIEDAD DE MANTA EP



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MANTA

Manta, septiembre 02 de 2020

Asunto: Convocatoria a reunión para actualización de Hoja de Ruta del  
Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2019

Señora

Esmeralda Bolagay

Señor

Oswaldo Bravo Villagómez

**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA MANTA**

Señora

Rosa Cedeño Velez

Señora

Gladys Calderón Arboleda

Señor

Pedro Reyes Cedeño

Señor

Jorge Luis Pérez

**INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO CIUDADANO**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones,

Quienes conformamos el **EQUIPO TECNICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS**, tomando en consideración que mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-016 de fecha 16-03-2020 el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con motivo de prevenir un posible contagio masivo provocado por el CORONAVIRUS COVID-19, resolvió Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la Republica y establecer un nuevo cronograma para la Rendición de Cuentas; y, que posterior a esta, emitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 con fecha 15-07-2020 resolviendo Reiniciar el proceso de Rendición de Cuentas y disponiendo que todas las instituciones... cumplan las fases de Deliberación Pública, ... y entreguen el Informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de Octubre del año en curso, se presenta la necesidad de realizar la actualización de la HOJA DE RUTA necesaria para continuar con la planificación de las actividades y el cumplimiento de los objetivos protagónicos del Proceso de Rendición de Cuentas periodo fiscal 2019, para lo

cual se los convoca a reunión presencial cumpliendo con todos los parámetros de bioseguridad, para llevar a cabo lo expuesto.

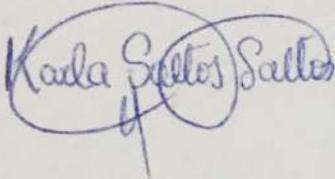
**Lugar:** Oficinas Administrativas Transporte y Terminales Jocay- EP

**Fecha:** Viernes 04 de septiembre de 2020

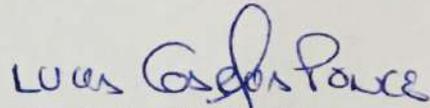
**Hora:** 15h00

Con sentimiento de distinguida consideración ,

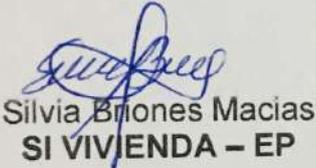
Atentamente,



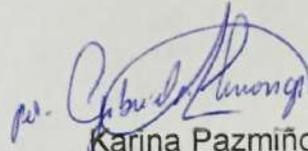
Karla Saltos Saltos  
EP-AGUAS DE MANTA



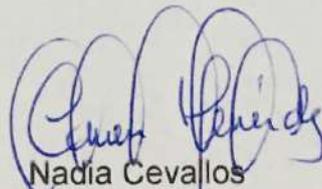
Lucia Garcia Ponce  
TRANSPORTES Y TERMINALES  
JOCAY-EP



Silvia Briones Macias  
SI VIVIENDA - EP



Karina Pazmiño  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Nadia Cevallos  
CONSEJO CANTONAL DE  
PROTECCION DE DERECHOS  
DE MANTA-CCPD

Recibido  
04-09-2020

RECIBIDO  
16/17  
04-09-2020

**MODIFICACIÓN DE HOJA DE RUTA  
ELABORADA POR LA CIUDADANÍA  
POR REINICIO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

Una vez que mediante **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-016** de fecha 16-03-2020 el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con motivo de prevenir un posible contagio masivo provocado por el CORONAVIRUS COVID-19, resolvió Suspendir la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la Rendición de Cuentas; y, que posterior a esta, emitió la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251** con fecha 15-07-2020 resolviendo Reiniciar el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2019, las Asambleas Ciudadanas Locales o quien hiciera sus veces, proceden a realizar la modificación de la Hoja de Ruta establecida, que permitirá continuar con la planificación de cada una de las actividades del proceso y cumplir con los objetivos de participar protagónicamente en la Rendición de Cuentas 2019 de las Empresas Públicas:

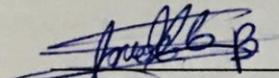
<b>HOJA DE RUTA</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Responsable</b>
Acciones para realizar de acuerdo con las fases del proceso	En función del cronograma de Rendición de Cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad	Los responsables serán designados por la Asamblea
<b>FASE 1 (FEBRERO)</b> <b>Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana del proceso de RC 2019</b>			
Reunión de Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana del proceso de RC 2019	21-febrero-2020	-	Asamblea Ciudadana
Acta de acuerdo y compromiso del proceso de RC 2018	03-marzo-2020	Oficina de Vice-Alcaldía GAD MANTA	Empresas Publicas Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD
Mapeo de actores sociales de las organizaciones de hecho y derecho del territorio (actualizado)	28-febrero-2020	-	Participación Ciudadana

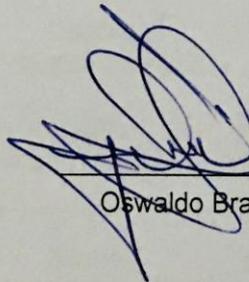
Consulta a la ciudadanía para levantar temas sobre los cuales quiere que la autoridad rinda cuentas (Mesas sobre los componentes de la planificación del periodo 2019)	Desde: 03-marzo-2020  Hasta: 11-marzo-2020	-	Asamblea Ciudadana
Entrega de temas a las EP (Oficio de la ciudadanía con temas y preguntas)	12-marzo-2020	-	Asamblea Ciudadana
<b>FASE 2 (SEPTIEMBRE)</b> <b>Evaluación de la gestión y elaboración del Informe</b>			
Reinicio del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2019 (Reunión equipo Técnico EP y Equipo ciudadano )	04-septiembre-2020	Oficinas Administrativas Transporte y Terminales Jocay- EP	Empresas Publicas Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD
Seguimiento a la entrega de las demandas ciudadana (Oficio de respuesta del GAD)	Desde: 04 -septiembre-2020  Hasta: 07-septiembre-2020	-	Empresas Publicas Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD
Seguimiento a la entrega del informe preliminar a la ciudadanía y del formulario Excel del GAD	Desde: 11 -septiembre-2020  Hasta: 14-septiembre-2020	-	Empresas Publicas Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD
<b>FASE 3 (SEPTIEMBRE)</b> <b>Deliberación Pública y evaluación de la gestión</b>			
Evaluación ciudadana al informe preliminar de rendición de cuentas	Desde: 15 -septiembre-2020  Hasta: 18-septiembre-2020	-	Asamblea Ciudadana
Seguimiento al proceso de Convocatoria a la Deliberación Publica	Desde: 19 -septiembre-2020  Hasta: 24-septiembre-2020	-	Equipo Técnico Mixto

Participación en la Deliberación Pública	25-septiembre-2020	-	Empresas Publicas Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD
<b>FASE 4 (SEPTIEMBRE-OCTUBRE) Incorporación de la opinión ciudadana y entrega informe al CPCCS</b>			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	Desde: 25-septiembre-2020  Hasta: 10-octubre-2020	-	Equipo Técnico Mixto

Lugar: **Oficinas Administrativas Transporte y Terminales Jocay- EP**  
Fecha: **viernes 04 de septiembre de 2020**

Nombres y Firmas del equipo ciudadano del proceso de Rendición de cuentas:

  
\_\_\_\_\_  
Esmeralda Bolagay

  
\_\_\_\_\_  
Oswaldo Bravo V.

\_\_\_\_\_  
Rosa Cedeño V.

\_\_\_\_\_  
Gladys Calderón A.

\_\_\_\_\_  
Pedro Reyes C.

\_\_\_\_\_  
Jorge Luis Pérez

# **EQUIPO TECNICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS**

## **RENDICION DE CUENTAS 2019**

EP-AGUAS DE MANTA, TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAJ-EP, EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA-EP, EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS-CCPD

### **ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 PARA LA MODIFICACION DE LA HOJA DE RUTA**

Dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024-19-12-2019, No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106-16-03-2020, y a la No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 aprobadas por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social referente al reinicio del proceso de rendición de cuentas y el instructivo emitido por este mismo organismo para la implementación de la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2019, se reúnen los representantes del equipo técnico mixto conformado por el equipo técnico ciudadano y el equipo técnico de las empresas públicas, para el proceso de Rendición de Cuentas de las Empresas Públicas y adscritas al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta correspondiente al período fiscal 2019, con fecha día cuatro del mes de septiembre del año dos mil veinte a las quince horas se da por iniciado la reunión con la presencia de los representantes de la Asamblea Ciudadana – Equipo Técnico Ciudadano Sra. Esmeralda Bolagay y Sr. Oswaldo Bravo Villagomez, y el Equipo Técnico de las Empresas Públicas conformado por Arq. Freya Ponce Rivera asiste por la Ing. Karla Saltos Salto-EP Aguas de Manta, Lcda. Lucia Garcia Ponce-Transportes y Terminales Jocay EP, Eco. Silvia Briones Macias-Si Vivienda EP, Ing. Gabriela Limonggi Valencia asiste por la Sra. Karina Pazmiño-Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP y la Mg. Carmen Cedeno Conforme asiste por la Abg. Nadia Cevallos-Consejo Cantonal de Protección de Derechos-CCPD, interviniendo con la bienvenida la Arq. Freya Ponce Rivera de la EP-Aguas de Manta, dando por iniciada el evento convocado, donde se establecieron los siguientes puntos importantes:

1. Reanudación del Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2019, con fecha 4 de septiembre de 2020
2. Modificación de las fechas de la hoja de ruta debido a los cambios generados bajo la resolución del CPCCS ante la emergencia sanitaria por COVID-19
3. Entrega de respuestas de las preguntas generadas por la Asamblea Ciudadana, estableciendo las fechas desde el 4 de septiembre de 2020 hasta el 7 de septiembre de 2020.
4. Delegación de la Secretaria del Equipo Técnico de las Empresas Publicas para llevar registro de actas y demás documentos verificables del Proceso de RC 2019
5. Fecha de la deliberación pública de Rendición de Cuentas por parte de las Empresas Publicas

En el primer punto interviene la Arq. Freya Ponce Rivera, iniciando la reunión convocada por el Equipo Técnico de las EP, y se procede a dar por reanudado el Proceso de Rendición de Cuentas periodo 2019.

## **EQUIPO TECNICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS RENDICION DE CUENTAS 2019**

EP-AGUAS DE MANTA, TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAJ-EP, EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA-EP, EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS-CCPD

En el segundo punto se acuerda hacer la modificatoria de la hoja de ruta con las fechas respectivas del reinicio del proceso de rendición de cuentas que corresponde a la fecha de hoy, cuatro de septiembre de dos mil veinte.

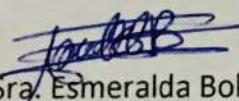
En el tercer punto, se realiza de manera física la entrega de respuesta ciudadanas a los representantes de la Asamblea Ciudadana por parte de dos Empresas Públicas, dejándose establecido en la hoja de ruta que el plazo para el cumplimiento de esta actividad es desde el 4 de septiembre de 2020 hasta el 7 de septiembre de 2020.

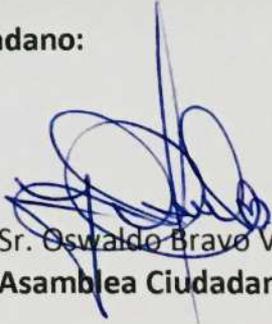
En el cuarto punto se delega a la Arq. Freya Ponce Rivera, como Secretaria del Equipo Técnico de las Empresas Públicas, encargada de llevar la elaboración y registro de los documentos verificables del proceso de Rendición de Cuentas 2019.

En el quinto punto, se deja establecido que la Deliberación Publica Ciudadana de las Empresas Publicas y Adscritas al GADMC-Manta se realizara el día viernes veinte y cinco de septiembre de dos mil veinte, por los diferentes medios tecnológicos con los que cuente cada empresa, quedando pendiente la confirmación del horario de intervención de cada una de las instituciones.

Se culmina la reunión, proceden a firmar al pie de la página los participantes miembros del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas periodo 2019.

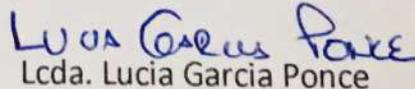
### **Equipo Técnico Ciudadano:**

  
Sra. Esmeralda Bolagay  
Asamblea Ciudadana de Manta

  
Sr. Oswaldo Bravo Villagomez  
Asamblea Ciudadana de Manta

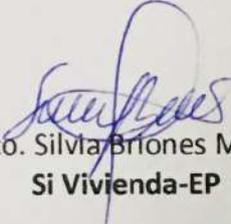
### **Equipo Técnico Empresas Públicas:**

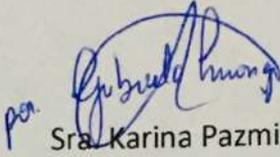
  
Ing. Karla Saltos Saltos  
EP-Aguas de Manta

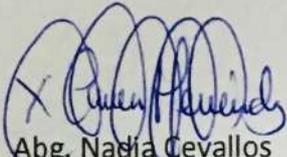
  
Lcda. Lucía García Ponce  
Transportes y Terminales  
Jocay EP

**EQUIPO TECNICO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS  
RENDICION DE CUENTAS 2019**

EP-AGUAS DE MANTA, TRANSPORTES Y TERMINALES JOCAJ-EP, EMPRESA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA-EP, EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS-CCPD

  
Eco. Silvia Briones Macias  
Si Vivienda-EP

  
por Sra. Karina Pazmiño  
Registro de la Propiedad

  
Abg. Nadia Cevallos  
Consejo Cantonal de  
Protección de Derechos de Manta  
CCPD